

PRIORITZACIÓ I BAREMACIÓ DELS CRITERIS D'ADJUDICACIÓ DE LA PLAÇA PRIORIZACIÓN Y BAREMACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LA PLAZA

Atès l'RPA, la Comissió fa públic el desglossament dels criteris de la primera fase del concurs, fins a sumar 100 punts, d'acord amb la baremació establerta pel reglament i atenent als perfils establerts en la convocatòria del concurs:

De acuerdo con el RPA, la comisión hace público el desglose de los criterios de la primera fase del concurso, hasta sumar 100 puntos, de acuerdo con la siguiente baremación establecida por el reglamento y atendiendo a los perfiles establecidos en la convocatoria el concurso:

**Relació dels indicadors que componen cada criteri amb la puntuació corresponent
 (cap subapartat pot superar els 15 punts).**

**Relación de indicadores que componen cada criterio con la puntuación correspondiente (ningún
 subapartado puede superar los 15 puntos)**

CRITERIS I INDICADORS / CRITERIOS E INDICADORES	Punts / puntos
Acreditació de Lector o de professor ajudant doctor de la branca de coneixement de la plaça convocada / Acreditación de lector o profesor ayudante doctor de la rama de conocimiento de la plaza convocada	
TOTAL	15
Activitats d'investigació, transferència i/o docència universitària per un període acumulat de, com a mínim, 9 mesos en universitats o centres d'investigació diferents de la universitat on s'ha presentat la tesi doctoral / Actividades de investigación, transferencia y/o docencia universitario por un período acumulado de, como mínimo, 9 meses en universidades o centros de investigación diferentes de la Universidad donde se ha presentado la tesis doctoral	
TOTAL	15
Altres activitats de mobilitat d'investigació, transferència i/o docència universitària. No es tindran en compte els primers 9 mesos d'estades atès que ja computen per a l'apartat anterior / Otras actividades de movilidad de investigación, transferencia y/o docencia universitaria. No se tendrán en cuenta los primeros 9 meses de estancia dado que ya se computan para el apartado anterior	
<i>0,5 puntos por cada 2 meses (no se tienen en cuenta los primeros 9 meses de estancia)</i>	
<i>0,5 puntos extras si la movilidad es predoctoral</i>	
<i>1 punto extra si la movilidad es postdoctoral</i>	
<i>0,5 puntos extras si la universidad o centro es nacional</i>	
<i>1 punto extra si la Universidad o centro es internacional</i>	
TOTAL	10
Activitats de recerca i de transferència / Actividades de investigación y de transferencia	
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (Máximo 5 puntos)	
<i>0,5 puntos por cada proyecto competitivo internacional, estatal o autonómico</i>	
<i>0,2 puntos por cada proyecto de investigación no competitivo</i>	
<i>1 punto extra por cada 5 proyectos de investigación en el área de conocimiento de la plaza</i>	
PUBLICACIONES (Máximo 15 puntos)	
<i>0,5 puntos por cada artículo en revista Q1-Q2</i>	
<i>0,2 puntos por cada artículo en revista Q3-Q4</i>	

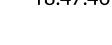
<i>1 punto extra por cada 5 artículos publicados en el área de conocimiento de la plaza</i>	
CONGRESOS (Máximo 3 puntos)	
<i>0,05 puntos por cada presentación oral en congreso internacional</i>	
<i>0,01 puntos por cada presentación oral en congreso nacional</i>	
<i>1 punto extra por cada 5 presentaciones orales en el área de conocimiento de la plaza</i>	
OTROS MÉRITOS DE INVESTIGACIÓN (Máximo 2 puntos)	
<i>Méritos que se consideren relevantes: patentes, proyectos de transferencia, convenios o contratos de investigación, etc.</i>	
TOTAL	25
Activitats docents / Actividades docentes	
<i>Sólo se baremará la docencia en los grados de: Medicina, Enfermería, Fisioterapia, Logopedia y Ciencias Biomédicas</i>	
DOCENCIA UNIVERSITARIA IMPARTIDA EN PREGRADO (Máximo 10 puntos)	
<i>0,5 puntos por cada 10 horas de docencia en el área de conocimiento de la plaza convocada</i>	
<i>0,1 puntos por cada 10 horas de docencia en áreas afines de conocimiento</i>	
<i>0,1 punto por cada trabajo de final de grado dirigido</i>	
DOCENCIA IMPARTIDA EN POSTGRADO (Máximo 5 puntos)	
<i>0,5 puntos por cada 10 horas de docencia en el área de conocimiento de la plaza</i>	
<i>0,1 puntos por cada 10 horas de docencia en áreas afines de conocimiento</i>	
<i>0,1 puntos por cada trabajo de final de Máster dirigido</i>	
<i>0,2 puntos por cada tesis doctoral dirigidas</i>	
COORDINACIÓN DE ASIGNATURAS (Máximo 3 puntos)	
<i>0,5 puntos por cada asignatura/año académico</i>	
LIBROS DE DOCENCIA (Máximo 3 puntos)	
<i>0,5 puntos por cada participación en libros de docencia de anatomía y/o embriología humana</i>	
<i>0,5 puntos por cada participación en libros relacionados con la docencia</i>	
<i>0,1 puntos por cada participación en libros de docencia de otras áreas de conocimiento</i>	
FORMACIÓN e INNOVACIÓN DOCENTE (Máximo 2 puntos)	
<i>0,1 puntos por cada curso impartido relacionado con la formación e innovación docente</i>	
<i>0,1 puntos por cada curso recibido relacionado con la formación e innovación docente</i>	
<i>0,1 puntos por cada proyecto de innovación docente</i>	
<i>0,2 puntos por cada asistencia a congresos, jornadas, simposios, etc. de docencia</i>	
PARTICIPACIÓN EN COMISIONES DE DOCENCIA (Máximo 1 punto)	
<i>0,1 puntos de por cada curso académico en una comisión de evaluación de máster, doctorado</i>	
<i>0,1 puntos por cada participación en tribunales de tesis doctorales</i>	
OTROS MÉRITOS DE DOCENCIA - Méritos relevantes (Máximo 1 punto)	
<i>Evaluaciones positivas de la actividad docente, encuestas de satisfacción del alumnado, participación en actividades o en proyectos relacionados con la innovación y/o mejoría de la docencia universitaria, certificado de aptitud pedagógica, premios o reconocimientos relacionados con la innovación y/o mejoría de la docencia universitaria y cualquier otro mérito relevante relacionado con la docencia.</i>	
TOTAL	25

Activitats de formació / Actividades de formación	
<i>0,5 punts per cada grado o licenciatura universitària</i>	
<i>1 punto extra por premio extraordinario de grado o licenciatura</i>	
<i>0,3 punts per cada diplomatura</i>	
<i>0,3 puntos por cada postgrado universitario</i>	
<i>1 punto por título de doctor o 1,5 puntos si es con mención internacional</i>	
<i>1 punto extra por premio extraordinario de doctorado</i>	
OTROS MÉRITOS (Máximo 1 punto)	
<i>Becas y contratos pre o postdoctorales</i>	
TOTAL	5
Altres mèrits / Otros méritos	
<i>0,5 punts per participació en comisiones de la universitat, centre o departament univers.</i>	
<i>0,5 puntos por cargos de gestión universitaria unipersonales</i>	
<i>0,5 puntos por premios académicos o profesionales relacionados con el perfil de la plaza</i>	
<i>0,1 punto por ser miembro de una sociedad científica relacionada con el perfil de la plaza</i>	
<i>0,1 puntos por cada certificado B2 de un idioma diferente al español y al catalán</i>	
<i>0,2 puntos por cada certificado C1 de un idioma diferente al español y al catalán (no se contabilizará el certificado B2 del mismo idioma)</i>	
<i>1 punto por la acreditación de recerca (AQU) o de profesor titular (ANECA)</i>	
<i>1 punto por la acreditación de profesor de universidad privada</i>	
<i>3 puntos por la acreditación de recerca avanzada (AQU)</i>	
TOTAL	5
TOTAL CRITERIS / TOTAL CRITERIOS	100

Per passar a la segona fase del concurs, la suma de punts assolits per cada persona candidata haurà de ser, com a mínim, de 50 en les valoracions de com a mínim dos membres de la comissió. Per sota d'aquest valor els candidats quedaran descartats.

Para pasar a la segunda fase del concurso, la suma de puntos conseguidos por cada persona candidata deberá ser, como mínimo, de 50 en las valoraciones de al menos dos miembros de la comisión. Por debajo de este valor las candidaturas quedan descartadas.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), a 15 de Enero de 2025

POBLADOR FERNANDE Z MARIA SOLEDAD -  Firmado digitalmente por POBLADOR FERNANDEZ MARIA SOLEDAD Fecha: 2025.01.15 19:18:37 +01'00' 	GARCIA CRIADO FRANCISCO JAVIER -  Firmado digitalmente por GARCIA CRIADO FRANCISCO JAVIER. Fecha: 2025.01.15 18:59:22 +01'00' 	ROSA MARIA MIRAPEIX LUCAS -  Firmado digitalmente por ROSA MARIA MIRAPEIX LUCAS Fecha: 2025.01.15 18:47:46 +01'00' 
<i>Mª Soledad Poblador Fernández</i> President/a - Presidente/a	<i>Francisco Javier García Criado</i> Vocal	<i>Rosa Mª Mirapeix Lucas</i> Secretari/a - Secretario/a